

Descripción

Herramienta para apretar mangueras y llaves

Sector tecnológico. La presente invención es una herramienta que está relacionada con el sector tecnológico industrial que se utiliza para apretar tanto las llaves como la manguera que suministra el agua a estas llaves.

Tecnología anterior. La instalación de estas llaves se realiza de forma manual debido al espacio limitado disponible, lo que dificulta el uso de herramientas como alicates o llaves inglesas. Esta limitación resultaba en llaves mal ajustadas que se movían con frecuencia. Además, el hecho de tener que enroscar las llaves sin una herramienta adecuada los dedos se ven comprometidos y pueden sufrir fracturas o lesiones al intentar girar manualmente la llave. Esta situación no solo genera incomodidad y dolor, sino que también retrasa significativamente el proceso de instalación de las llaves.

Descripción de la Invención. La herramienta que la invención propone ha sido concebida y estructurada en orden a resolver esta problemática ya que tanto la llave como manguera se pueden apretar de una manera precisa, continua y sin forcejeos innecesarios ya que dispone de dos mecanismos. El primer mecanismo permite apretar por debajo del platón la llave mediante unas ranuras que se acoplan a las aspas de la tuerca de la llave que permite el ajuste y enrosque de la tuerca. El segundo mecanismo permite apretar la manguera de la llave mediante unas ranuras que se acoplan a las aspas de la tuerca de la manguera y una ranura más larga que permite meter la manguera para un mejor ajuste de la tuerca sin movimientos bruscos.

La fuerza ejercida a la herramienta es en el centro de esta misma para que enrosque la tuerca según la necesidad de la persona. Esta herramienta también cuenta con unos orificios para poder meter una herramienta como un destornillador para poder apretar aún más las tuercas tanto de la manguera como la llave. La particularidad más destacada de esta herramienta es que permite una simplicidad y adaptabilidad con un mínimo esfuerzo. Es decir permite realizar el acople de estas llaves de una manera rápida y eficiente garantizando el trabajo realizado

Descripción de las figuras. Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a mejorar la comprensión de las características del invento,

se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitado, se ha representado lo siguiente:

- | | |
|--------------|---|
| La figura 1. | ● Muestra un vistazo de la herramienta en forma vertical |
| La figura 2. | ● Muestra un vistazo de la herramienta en forma horizontal |
| La figura 3. | ● Muestra un vistazo de la herramienta en su parte superior |
| La figura 4. | ● Muestra un vistazo de la herramienta en su parte inferior |
| La figura 5. | ● Muestra un vistazo de la herramienta apretando la llave |
| La figura 6. | ● Muestra un vistazo de la herramienta apretando la manguera que suministra el agua |

A la vista de estas figuras puede observarse como la herramienta está estructurada a partir de un tubo metálico (1) el cual posee en su parte superior cinco ranuras del mismo tamaño (2) que son utilizadas para apretar la manguera. También cuenta con una ranura (3) de un tamaño más largo y ancho. Esta ranura (3) tiene la función de meter la manguera de la llave para un mejor ajuste sin forcejeos

Este cuerpo principal (1) posee tanto en su parte superior como en su parte inferior unos agujeros (4) del mismo tamaño que cumplen la función de poder insertar otro tipo de herramientas para ajustar de una mejor manera la manguera o la llave.

Este cuerpo principal (1) en su parte inferior posee 4 ranuras (5) del mismo tamaño que son utilizadas para apretar la llave.

Mejor manera de realizar la invención. Para su utilización se debe iniciar colocando la llave en el mesón donde se planea colocar, seguidamente se toma la tuerca. La tuerca se enrosca un poco en el tubo que va por debajo del mesón y

luego se procede a tomar la herramienta figura (1) por su parte inferior (5) acoplando las aspas de la tuerca a las ranuras (5) de la herramienta figura (1) una vez encajan las aspas con las ranuras (5) se empieza a hacer un movimiento circular de izquierda a derecha para que la tuerca de la llave vaya ajustándose según la necesidad de la persona.

Una vez se ajusta la llave se procede a tomar la manguera del agua con su correspondiente tuerca. La tuerca se enrosca un poco en la llave y se procede a sujetar la herramienta figura (1) por su parte superior (2) se introduce el sobrante de la manguera en la ranura más larga (3) para proceder a enroscar la tuerca de la manguera del agua . Se acoplan las aspas de la tuerca a las ranuras (2) de la herramienta de la figura (1) una vez encajan las aspas con las ranuras (2) se empieza a hacer un movimiento circular de izquierda a derecha para que la tuerca de la manguera del agua vaya ajustándose a la llave.

Una vez se ajusta la manguera a la llave se procede a tomar la manguera del agua por el otro extremo con su correspondiente tuerca. La tuerca se enrosca un poco en el tubo del agua y se procede a sujetar la herramienta figura (1) por su parte superior (2) se introduce el sobrante de la manguera en la ranura más larga (3) para proceder a enroscar la tuerca de la manguera del agua . Se acoplan las aspas de la tuerca a las ranuras (2) de la herramienta de la figura (1) una vez encajan las aspas con las ranuras (2) se empieza a hacer un movimiento circular de izquierda a derecha para que la tuerca de la manguera del agua vaya ajustándose al tubo del agua.

Opcional. Se puede tomar un destornillador o cualquier herramienta que pueda introducirse en los orificios (4) de la herramienta figura (1).

Se introduce el destornillador en los orificios (4) y se empieza a hacer un movimiento circular de izquierda a derecha para que la tuerca de la manguera del agua quede aún más apretada

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitado